

Se **CONVOCA** a todos los **ARTESANOS y ARTESANAS** del Estado de Jalisco a participar con su mejor obra en el **CONCURSO ARTESANAL:**

# GALARDÓN JALISCO

## **BASES GENERALES DEL CONCURSO.**

### **DE LOS PARTICIPANTES.**

Podrán participar los Artesanos y Artesanas del Estado de Jalisco mayores de 18 años que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño en piezas con innovación basadas en la tradición cultural.

### **DE LAS CATEGORÍAS.**

#### **a) Alfarería**

**a.1. Tradicional.** (Figura de arcilla, policromados, decorado con engobes, bruñidos, vidriada libre de plomo, alta temperatura).

**a.2. Contemporánea.** (Figura de arcilla, policromados, decorado con engobes, bruñidos, vidriada libre de plomo, alta temperatura).

**b) Textiles** (Incluye hilados, tejidos, bordados y deshilados).

**c) Fibras** (Duras y semiduras de origen animal y vegetal).

**d) Metalistería y Joyería** (Incluye latón, cobre, plata, oro, bronce).

**e) Talla en madera.** (Incluye muebles y accesorios).

**f) Vidrio.** (Soplado, estirado)

**g) Talabartería.**

**h) Arte Indígena** (Nahua y Wixárikas)

### **DE LOS PREMIOS**

Los ganadores recibirán un reconocimiento y los siguientes premios por categoría:

Primer Lugar: \$20,000.00      Segundo Lugar: \$12,000.00      Tercer Lugar:  
\$8,000.00

### **Galardón "Jalisco"**

Se otorgará a la mejor pieza del concurso tomando en cuenta el diseño, manejo de materiales, destreza y presentación de la obra.

**\$70,000.00.**

## 2 Premios Especiales

El primer premio se otorgará a la mejor pieza de diseño, técnica y material tradicional y el segundo premio a la mejor pieza de innovación.

**\$35,000.00 c/u**

### **DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

- a) El concurso queda abierto a partir de la publicación de esta convocatoria y las piezas se registrarán: del 31 de Agosto al 12 de octubre 2015 en las instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicadas en González Gallo #20, Rincón del Agua Azul, Guadalajara, Jalisco.
- b) Los concursantes deberán presentar piezas con no más de un año de elaboración y que no hayan participado anteriormente en ningún otro concurso.
- c) Los participantes podrán presentar piezas según las siguientes características: Diseño, técnica y materiales tradicionales, piezas de innovación que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos indígenas que las producen y piezas de rescate de piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original.
- d) Para el registro de las piezas, los participantes deberán entregar: fotocopia de credencial para votar y CURP, foto impresa de la pieza y del proceso.
- e) Los centros de registro y el comité organizador se reservan el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidades (Matriz DAM) con la finalidad de determinar que las piezas participantes y/o susceptibles de ser ganadoras, sean exclusivamente artesanales.

### **DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN.**

La premiación a los artesanos ganadores se realizará el día 23 de octubre 2015, (lugar por confirmar).

### **DEL COMITÉ EVALUADOR.**

La calificación de obras se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2015 a puerta cerrada. El jurado estará formado por expertos especialistas del Arte Popular Mexicano, y su fallo será único e inapelable.

## **TRANSITORIOS.**

- a) El Instituto de la Artesanía Jalisciense se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la autoría de las obras participantes.
- b) Las piezas deberán recogerse al término de la ceremonia de premiación en el mismo lugar en que las entregaron; tendrán un plazo máximo de 10 días hábiles para hacerlo, en caso de no recoger las obras, éstas pasarán a formar parte del acervo cultural del comité organizador.
- c) Para la devolución de las obras o su pago, los artesanos deberán presentarse personalmente con el registro de su pieza e identificación oficial.
- d) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su oportunidad por el Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- e) Mayores Informes en la Dirección de Desarrollo Artesanal del Instituto de la Artesanía Jalisciense, a los teléfonos 01 (33) 30 30 90 70/72, 01 (33) 36 35 54 04 o del interior del Estado al 01 800 087 21 89/90/91. [claudia.fajardo@artesantiasjalisco.gob.mx](mailto:claudia.fajardo@artesantiasjalisco.gob.mx)

Visite nuestros sitios:

[www.artesantiasjalisco.gob.mx](http://www.artesantiasjalisco.gob.mx)

<https://www.facebook.com/InstitutoDeLaArtesaniaJalisciense?ref=hl>